

---

**ANEXO I**

---

**Solicitud de subvención destinada a Igualdad y lucha contra la violencia machista**

---

Don/doña   
con DNI  , en nombre y representación de la entidad  
 , cuyo CIF, es

**EXPONE:**

**Primero:** Que ha tenido conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz de fecha  de  de  de las bases específicas con convocatoria que regulan la concesión de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a Igualdad y lucha contra la violencia machista.

**Segundo:** Que la asociación o fundación que represento reúne los requisitos necesarios para ser beneficiaria de las subvenciones convocadas y a tal efecto declaro que la misma se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, así como que al día de la fecha no ha incumplido su obligación de justificación respecto de cualquier otra subvención otorgada por la propia Diputación Provincial.

**Tercero:** Que teniendo interés la asociación o fundación que presido en la participación en la citada convocatoria, declaro su expreso sometimiento a las bases que regulan la misma, así como a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

**Cuarto:** Que de conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria, se acompaña a la presente solicitud la siguiente documentación:

Declaración responsable sobre otras ayudas solicitadas y/o concedidas, así como de cumplir los requisitos para obtener la condición de entidad beneficiaria previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre. (Anexo II).

**Quinto:** Documentación que no se acompaña por haber sido ya aportada en otro expediente tramitado por la Diputación de Badajoz o en su caso remisión de la misma. (Señalar lo que proceda).

3.- Cumplimentar lo que proceda:

Si la documentación se ha aportado, y la misma se encuentra en vigor cumplimentar:

DOCUMENTO: Fotocopia compulsada de la tarjeta de la identificación fiscal/C.I.F. ÓRGANO GESTOR:

N.º EXPEDIENTE:

DOCUMENTO: Copia compulsada de los estatutos. ÓRGANO GESTOR:  N.º EXPEDIENTE:

Sólo en caso de no haber entregado la documentación, se aportan:

Copia de la tarjeta de identificación fiscal/CIF.

Copia de los estatutos y documento que acredite la representación legal del firmante de la solicitud.

4. Formulario de identificación de proyecto (Anexo III).

5. Cumplimentar lo que proceda:

**DENEGACIÓN DE CONSULTA DE OFICIO DE DOCUMENTACIÓN\*:**

- DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz a que consulte y recabe de oficio que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado.
- DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz que consulte y recabe de oficio que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Diputación de Badajoz.
- DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz que consulte y recabe de oficio que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

\*Se presume concedida autorización salvo que se deniegue expresamente.

Cumplimentar en el supuesto que se deniegue el consentimiento, se adjunta:

Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social.

6. Documento acreditativo o certificado de tener sede en la provincia de Badajoz.

7. Modelo de alta a terceros (sólo aquellas entidades que no hayan sido beneficiarias de subvenciones en anteriores convocatorias).

8. Copia digitalizada de la documentación requerida en la base 4.j en formato Word, Libre Office u Open Office.

**Sexto:** Medio preferente de comunicación y notificación:

- Telemático.
- Cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción.

Lugar señalado a efectos de notificaciones:

Dirección:

Código Postal:  Localidad:

En el supuesto de que el medio preferente de comunicación/notificación elegido haya sido el telemático, ésta se llevará a cabo a través de la Sede Electrónica. Para que dicha notificación sea válida y surta todos sus efectos legales, el interesado o su representante, se comprometen a acusar recibo de las notificaciones recibidas por vía telemática, enviando un mensaje de confirmación de la recepción y acceso al contenido. De no acusarse recibo, las notificaciones se practicarán en el domicilio señalado al efecto.

**SOLICITA:**

La participación en la convocatoria de ayudas a la que se refiere el punto uno de este documento.

En , a  de  de 20 .

El/la Presidente/a o representante legal,

Fdo.:

**PROTECCIÓN DE DATOS. Conocimiento del interesado**  (Debe marcar esta casilla si está de acuerdo)

Los datos de carácter personal aportados serán tratados por la Diputación de Badajoz e incorporados al fichero correspondiente, cuya finalidad es la gestión de la convocatoria de subvenciones de proyectos de igualdad publicada en el BOP de 9 de octubre de 2018, en cumplimiento de sus obligaciones legales, conservándose el tiempo estrictamente necesario para el mismo.

Los datos pueden ser comunicados a otras Áreas o servicios de la Diputación de Badajoz para la realización de la finalidad, no pudiendo, sin embargo, ser cedidos a otras entidades públicas o privadas salvo en cumplimiento de una obligación legal o judicial.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Diputación de Badajoz, Calle Obispo San Juan de Ribera 6, 06071 BADAJOZ o en correo electrónico [dpd@dip-badajoz.es](mailto:dpd@dip-badajoz.es)

**AL ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ**